

como hasta aquí y los mismos hilos telegráfi-  
cos. Pueden comunicarlo así á cuantos se le  
han dirigido con ese motivo, pues así me lo  
afirma el Director General del ramo."

Sobre id.

El Sr. Alcalde hace presente que escribió  
sobre el particular al Sr. Gonzalez Conde,  
el cual contestó que había visto á los Sres.  
Cánovas y Silvela, quienes se habían expresa-  
do en el mismo sentido que el telegrama ante-  
rior; que esperaba viniese para hoy la exposicion  
acordada redactar por los Sres. Perez y Fayren,  
la cual sin duda por las ocupaciones de di-  
chos Sres. no ha podido traerse, y finalmente  
que tambien telegrafiaron los Diputados Sres.  
Melgarejo y Garcia Aliz, interesándose por  
Murcia en este asunto, habiendo tenido ocasion  
de ver las contestaciones que han obtenido, espe-  
cialmente el último en carta del Sr. Cánovas del  
Castillo.

El Ayuntamiento se enteró con satisfaccion.

no.

El Sr. Planco cree que haciendole eco de la  
opinión, debe ocuparse con detencion en el asunto,  
analizando al efecto segun el sentido de la pre-  
sa local, los telegramas de los Sres. Cánovas y  
La Cierva, para hacer notar las contradicciones  
en que incurren, y proponiendo, por resultado  
de sus observaciones, se traiga redactada para  
la Sesión próxima una exposicion enérgica con  
objeto de discutirla.

no.

El Sr. Alcalde observa que no hay motivo  
para dejar de creer sea cierto lo que el telegra-  
ma del Presidente del Consejo afirma, que  
se comprueba con los dos del Sr. La Cierva,

